INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Señores
Junta General de Accionistas
LA DELICIA TRANSPORTE SALISAMBO S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); así como también que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico.
Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,

TNLGA. GINGER CAÑAR ROMERO
COMISARIO
C.I. 0923497838